

DECRETO ALCALDICIO N° 745

APRUEBA ADQUISICION DE COMPRA TRATO
DIRECTO MERCADO PUBLICO.

REQUINOA

13 MAR 2025

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública modernizada por Ley N° 21.634 de fecha 11.12.2023 y Reglamento N° 661 de fecha 03.06.2024 que aprueba la ley. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.
Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre procedimientos administrativos
Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre procedimientos administrativos

CONSIDERANDO

Memo N° 117 de fecha 11-03-2025 el Jefe del Departamento de Educación, a ESCUELA REPUBLICA DE FRANCIA , mediante la cual solicita REPARACIONES DE INSTALACIONES DAÑADAS PRODUCTO DE ROBO EN ESTABLECIMIENTO SEGÚN CONSTA DE PARTE DENUNCIA N° 58, POR LO QUE SE HACE INDISPENSABLE REPARAR PUERTAS, PROTECCIONES METALICAS, CAMBIAR CHAPAS, PARA EL RESGUARDO DEL MATERIAL ESCOLAR., a través del Portal www.mercadopublico.cl, Modalidad TRATO DIRECTO , ARTICULO 74 letra b) Trato directo por emergencia, urgencia e imprevisto, la urgencia se refiere a aquella necesidad apremiante, que solo puede ser satisfecha si se obtiene la prestación requerida en el menor tiempo posible, y cuya falta de ejecución generará perjuicios en las personas, el funcionamiento o los bienes de la Entidad. con cargo a MANTENIMIENTO El decreto Alcaldicio N° 3929 de fecha 26 de Diciembre de 2024. que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2025.

DECRETO

APRUEBASE, TRATO DIRECTO , a través del portal www.mercadopublico.cl, REPARACIONES DE INSTALACIONES DAÑADAS PRODUCTO DE ROBO EN ESTABLECIMIENTO SEGÚN CONSTA DE PARTE DENUNCIA N° 58, POR LO QUE SE HACE INDISPENSABLE REPARAR PUERTAS, PROTECCIONES METALICAS, CAMBIAR CHAPAS, PARA EL RESGUARDO DEL MATERIAL ESCOLAR., para ESCUELA REPUBLICA DE FRANCIA, al Proveedor J&P ASOCIADOS LTDA, RUT 76.496.307-5, MONTO \$380.000 CON IVA

AUTORIZASE, emisión de ORDEN DE COMPRA, a través del portal www.mercadopublico.cl.

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a MANTENIMIENTO, a ESCUELA REPUBLICA DE FRANCIA, a la cuenta 215.22.06.001.000.000 Mantenimiento y Reparación de Edificaciones

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



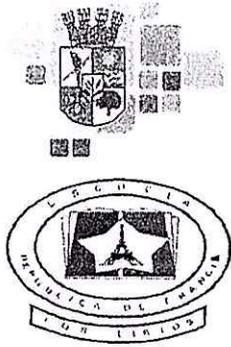
LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/LGE/JJT/EDV/trr

Distribución
- Ley de Transparencia
-Municipalidad (1)
-Finanzas y Personal DAEM (2)



ORD. N°011

ANT: No Hay

MAT: Lo que indica

Los Lirios, 10 marzo del 2025

A SR. JUAN ENRIQUE JARA TRONCOSO. JEFE DEPARTAMENTO EDUCACIÓN MUNICIPAL. REQUÍNOA.

DE LIDIA MALDONADO ARAYA, DIRECTORA ESCUELA MUNICIPAL REPÚBLICA DE FRANCIA.

1.- Junto con saludarle cordialmente, me dirijo a usted con el fin de solicitar la reparación de las instalaciones dañadas durante el robo ocurrido en nuestro establecimiento durante el primer fin de semana de marzo, N° de parte 58, donde delincuentes ingresaron a las dependencias de la Escuela República de Francia, rompieron candados y puertas de las oficinas de dirección y posteriormente puertas, candados y rejas de sala de computación, extrayendo la totalidad de los computadores, Tablet, notebook y otros materiales tecnológicos indicados en inventario enviado al departamento de educación de nuestra comuna.

En la actualidad se hace necesario la reparación de las instalaciones dañadas con fondos de mantención por concepto de urgencia, realizando la instalación de soportes firmes a puertas y rejas, instalar chapas y picaportes firmes, la compra de candados antirrobo y la construcción de un gabinete de metal que permita el resguardo del posible material computacional que sea adquirido lo antes posible, puesto que es absolutamente necesario el volver a abastecerse de dichas herramientas para que nuestros niños y niñas puedan desarrollar el proceso educativo de calidad.

2- Sin otro particular y agradeciendo de antemano su gestión, saluda muy atte.

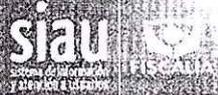

ESCUELA REPÚBLICA DE FRANCIA
DIRECCIÓN
LOS LIRIOS
REQUÍNOA
Lidia Maldonado Araya
Directora
Escuela República de Francia

LMA/dme

- Departamento de Educación Municipal. Requínoa
- Archivos de la Escuela.



Parte Denuncia



ANTECEDENTES DE LA DENUNCIA

Región:	VI Región del Libertador Gral. Bernardo O Higgins	N° del Parte:	58
Institución Policial:	CARABINEROS	Fecha Parte:	01/03/2025
Nombre Fiscalía:	RENGO	Hora Parte:	21:10
Unidad Policial:	R.LOS LIRIOS	Fecha Denuncia:	01/03/2025
Prefectura:	VI ZONA CACHAPOAL	Hora Denuncia:	18:00
Comisaría:	4TA. COM. RENGÓ	Ruc:	2500293875-0

Funcionario Confecciona el Parte:

ANTECEDENTES DEL DELITO

Reservado:	NO	Fecha	01/03/2025
Código Delito:	810: ROBO EN LUGAR NO HABITADO. ART. 442.	Hora:	16:50
Medios para Comisión del Delito:			
Tipo de Arma:	NO HUBO		
Lugar de Ocurrencia:	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL		
Tipo del Suceso:	ESCOLAR		

UBICACIÓN

Clase Calle:		Calle:	MANUEL RODRIGUEZ CON ROSALINDA AHUMADA		
Cuadrante:	000000 SIN CUADRANTE				
Número:	S/N	Depto:		Block:	
Tipo CONJ. Habitacional:		Nombre CONJ. Habitacional:			
Región:	VI Región del Libertador Gral. Bernardo O Higgins				
Provincia:	Cachapoal				
Comuna:	REQUINOA				

ESPECIES ASOCIADAS A LA DENUNCIA

Categoría:	
Numero Serie:	
Avalúo (\$):	
Descripción:	

IDENTIFICACIÓN IMPUTADO (denunciado/sospechoso y demás afectados por la investigación)

Tipo Doc. Identificación: Número Doc. Ident:
Ap. Paterno: Ap. Materno: Nombres:
Alias/Nombre Supuesto:
Fecha de Nacimiento: Sexo: Nacionalidad:
Escolaridad: Profesión/Oficio:
Fecha Citación: Hora Citación:
Registra otros antecedentes:

DOMICILIO DENUNCIANTE

Calle: Número: Depto: Block:
Nombre Conjunto Habitacional:
Región:
Provincia:
Comuna:

IDENTIFICACIÓN VICTIMA

Tipo Doc. Identificación: CEDULA DE IDENTIDAD Número Doc. Ident: 15124470-K
Ap. Paterno: MALDONADO Ap. Materno: ARAYA Nombres: LIDIA RAQUEL
Fecha de Nacimiento: 06/01/1982 Sexo: FEMENINO Nacionalidad: CHILE
Escolaridad: UNIVERSITARIA COMPLETA Profesión/Oficio: Profesional
Carácter de la Lesión:
Descripción de la Lesión: SIN LESIONES
Fecha Citación: Hora Citación:

DOMICILIO DENUNCIANTE

Calle: LOS LIRIOS Número: 142 Depto: Block:
Nombre Conjunto Habitacional:
Región: VI Región del Libertador Gral. Bernardo O Higgins
Provincia: Cachapoal
Comuna: REQUINOA
Teléfonos: - 9+97200728
Correo Electrónico:

TESTIGOS

Tipo Doc. Identificación: Número Doc. Ident:
Ap. Paterno: Ap. Materno: Nombres:
Fecha de Nacimiento: Sexo: Nacionalidad:
Escolaridad: Profesión/Oficio:
Fecha Citación: Hora Citación:

DOMICILIO

Calle: Número: Depto: Block:
Nombre Conjunto Habitacional:
Región:
Provincia:
Comuna:
Teléfonos:
Correo Electrónico:

DATOS PERITO

Tipo Doc. Identificación: Número Doc. Ident:
Ap. Paterno: Ap. Materno: Nombres:
Profesión/Oficio: Nacionalidad:
Institución a la que pertenece:
Especialidad:

DOCUMENTOS ADJUNTOS

Tipo Documento:
Número Documento:
Fecha Documento:

RELACIÓN DE LOS HECHOS

RELACION DE LOS HECHOS DOY CUENTA A ESA FISCALÍA, QUE EL DIA DE HOY SIENDO LAS 18:00 HORAS, SE PRESENTO ANTE EL PERSONAL DE SERVICIO PRIMER PATRULLAJE EN LA POBLACIÓN A CARGO DEL CABO 1RO. NICOLÁS GONZÁLEZ ULLOA, ACOMPAÑADO DEL CABO 1RO. FERNANDO LÓPEZ SOTO, MOVILIZADOS EN LE VEHÍCULO POLICIAL Z-10647, DE DOTACIÓN DE LA SUBCOMISARIA REQUINOA. LA CIUDADANA LIDIA RAQUEL MALDONADO ARAYA, 43 AÑOS, CHILENA, SOLTERA, ESTUDIOS SUPERIORES, PROFESORA, FECHA DE NACIMIENTO 06.01.1982, CÉDULA DE IDENTIDAD NRO. 15.124.470-K, DOMICILIADA EN AVENIDA LOS LIRIOS NRO. 142, SECTOR LOS LIRIOS, COMUNA DE REQUINOA

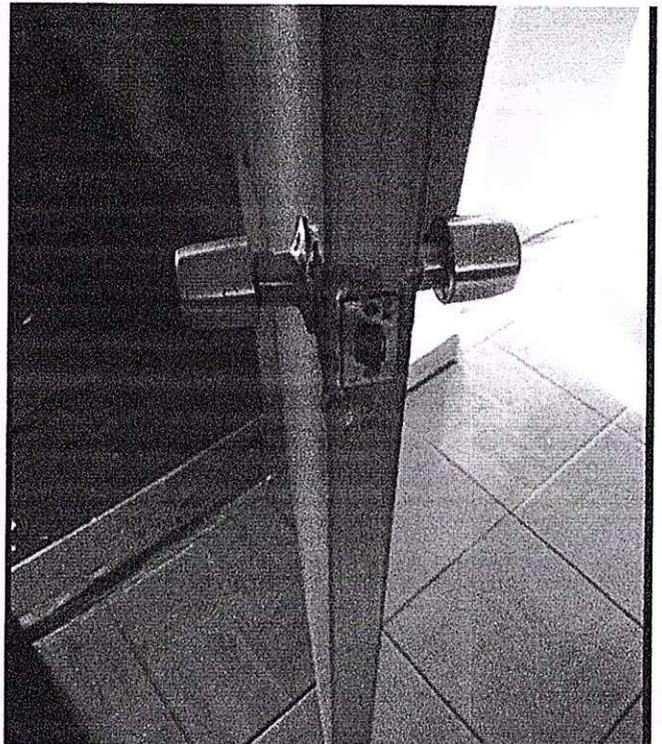
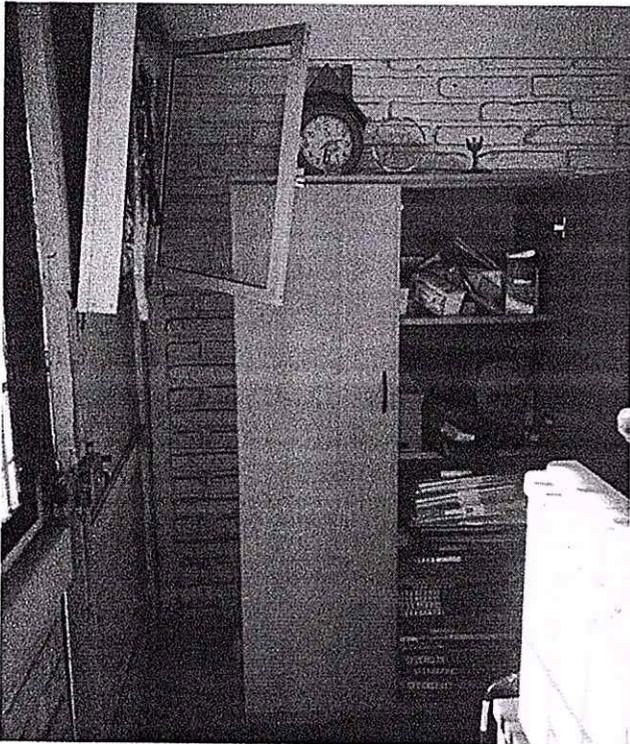
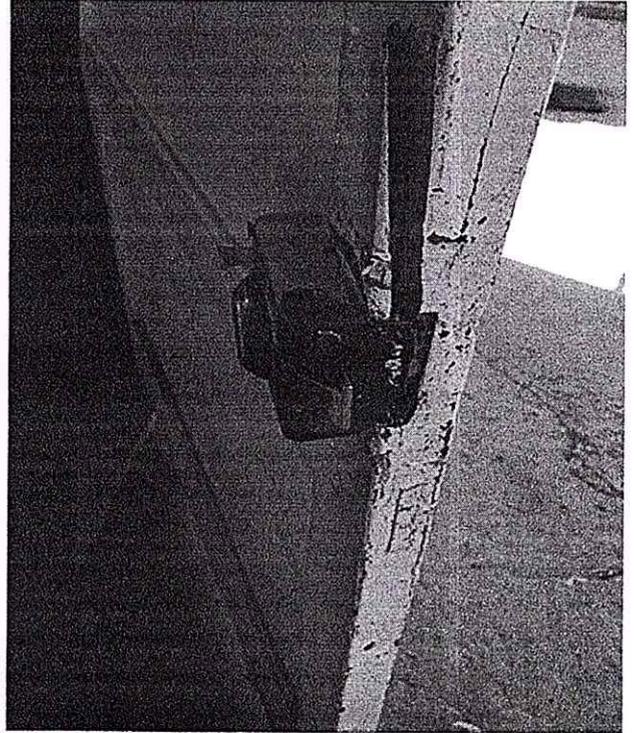
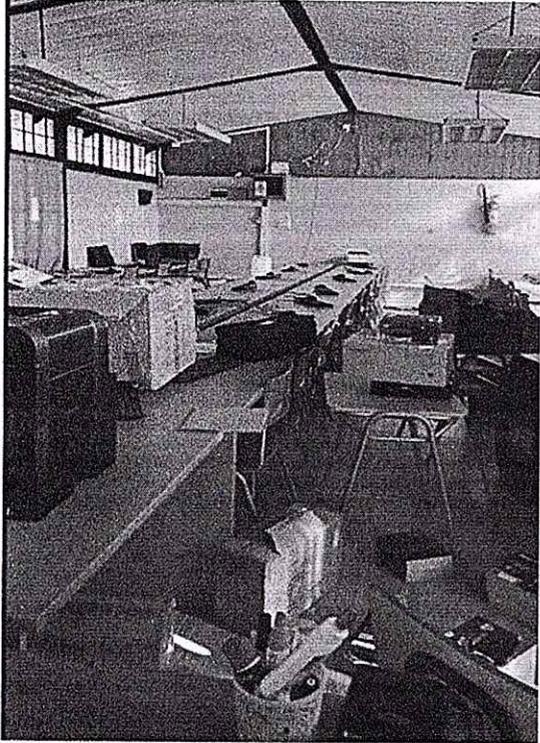
RELACIÓN DE LOS HECHOS

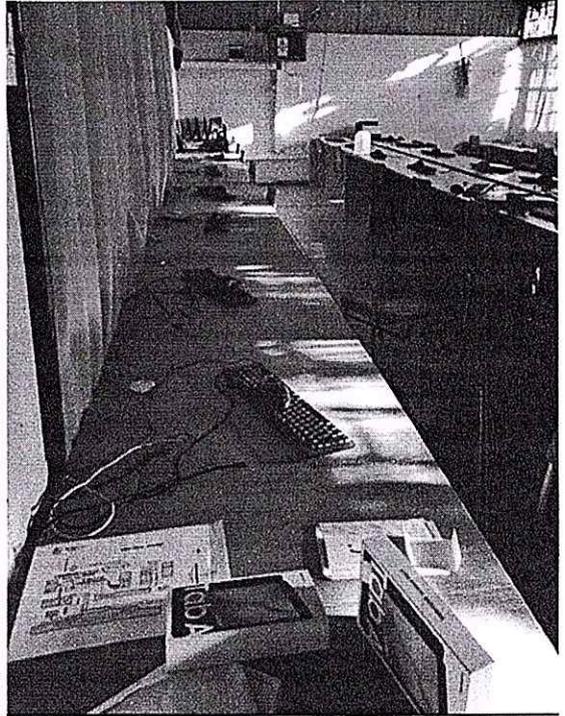
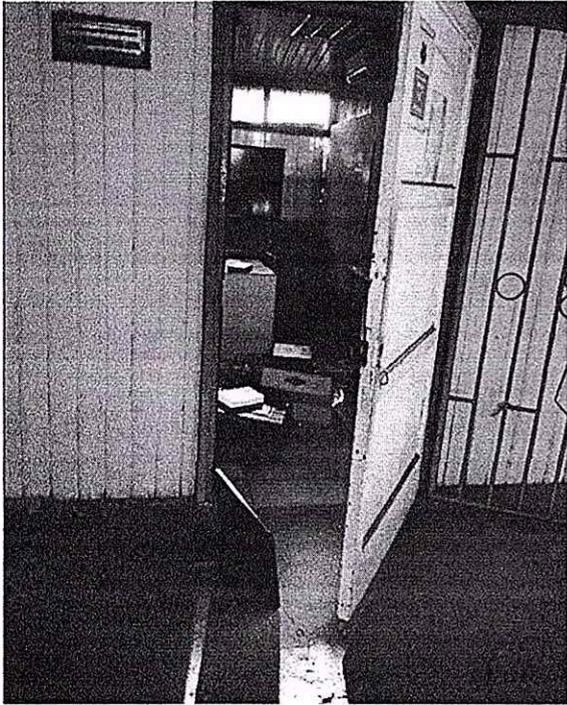
TELÉFONO +56 9 97200728, CORREO ELECTRÓNICO LMALDONADO@DAEMREQUINOA.CL, QUIEN EXPUSO LO SIGUIENTE: QUE SE DESEMPEÑA COMO DIRECTORA DEL COLEGIO REPÚBLICA DE FRANCIA, UBICADO EN AVENIDA MANUEL RODRÍGUEZ S/N, LOS LIRIOS, COMUNA DE REQUINOA, Y EL DÍA DE HOY RECEPCIONO UN LLAMADO TELEFÓNICO POR PARTE DE LA ENCARGADA DE LA ESCUELA DE VERANO ROCÍO FERNANDA PAVÉS VALENZUELA, CÉDULA DE IDENTIDAD NRO. 16.494.341-0, LA CUAL LE INDICA QUE A LAS 16:50 INGRESA AL ESTABLECIMIENTO Y SE PERCATA QUE FALTABAN ALGUNAS ESPECIES, CON ESTOS ANTECEDENTES CONCORRE DE INMEDIATO AL COLEGIO DONDE VERIFICA EL TOTAL DE LAS ESPECIES SUSTRÁIDAS PARA CONFECCIONAR LA DENUNCIA CON CARABINEROS. HACE PRESENTE QUE LA ÚLTIMA REVISIÓN REALIZADA POR LA DENUNCIANTE AL COLEGIO FUE EL DÍA 26 DE FEBRERO DESDE LAS 16:00 HORAS A LAS 18:00 HORAS Y ESTABA TODO EN ORDEN. ESPECIES SUSTRÁIDAS: - 47 COMPUTADORES MARCA DELL MODELO PENTIUM. - 07 NOTEBOOK MARCA LENOVO MODELO INTEL INSIDE, COLOR NEGRO. - 29 TABLET MARCA SAMSUNG MODELO GALAXY. - 25 TABLET MARCA HP COLOR NEGRO. - 20 TABLET MARCA MICROLAB MODELO CUAD CORE. - 13 PROYECTORES MARCA EPSON COLOR NEGRO. - 01 CÁMARA FOTOGRÁFICA MARCA NICON. - 10 CÁMARAS WEB DE VIDEO CONFERENCIA DESCONOCE MARCA Y MODELO. - 01 CELULAR MARCA SAMSUNG MODELO GALAXY COLOR NEGRO. AVALUO: LA DENUNCIANTE AVALÚA LAS ESPECIES SUSTRÁIDAS EN LA SUMA DE \$70.000.000 (SETENTA MILLONES). SEGURO: LA DENUNCIANTE MANIFIESTA QUE EL COLEGIO MANTIENE SEGURO COMPROMETIDOS DESCONOCIENDO COMPAÑÍA Y PÓLIZA DE SEGUROS. CAMARAS: LA DENUNCIANTE MANIFIESTA QUE EL COLEGIO MANTIENE CÁMARAS DE SEGURIDAD LAS QUE SE ENCUENTRAN EL MAL ESTADO, RAZÓN POR LA QUE NO SE PUEDE OBTENER SUS REGISTROS AUDIO VISUALES. ALARMA: EL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL CUENTA CON ALARMA LA CUAL SE ENCUENTRA CON FALLA DESDE EL CORTE DE LUZ GENERAL QUE AFECTÓ AL PAÍS. DAÑOS: EL COLEGIO MANTIENE DAÑOS EN PUERTAS Y CHAPAS DEL INGRESO AL RECINTO DE LA SALA DE COMPUTACIÓN Y OFICINAS. INSTRUCCIONES FISCAL DE TURNO: SE TOMO CONTACTO CON LA FISCAL DE TURNO SRTA. MARIA PILAR MOYA MORENO, VIA PLATAFORMA BITÁCORA WEB, MEDIANTE EL FOLIO 2025-3-1207, QUIEN INSTRUYE LO SIGUIENTE: 1. FIJACIÓN FOTOGRÁFICA FUERZA Y VÍAS DE ACCESO. 2. ACTA DE PREEXISTENCIA Y AVALUÓ. 3. CONCURRENCIA DE SIP PARA VERIFICAR CÁMARAS DE SEGURIDAD, EMPADRONAR TESTIGOS, Y EVENTUALMENTE LEVANTAR HUELLAS. 4. RASTREAR ESPECIES SUSTRÁIDAS POR GPS. 5. VERIFICAR LA EXISTENCIA DE CÁMARAS DE SEGURIDAD Y OBTENER SU REGISTRO. 6. DECLARACIÓN DE LA VICTIMA. 7. ACTA DE FUERZA O ESCALAMIENTO. 8. EMPADRONAR TESTIGOS Y TOMARLES DECLARACIÓN. 9. SUBIR EL PARTE POLICIAL Y ANEXOS A BITÁCORA WEB. 10. REGISTRAR EL FOLIO DEL PROCEDIMIENTO EN EL RELATO DEL HECHO DEL PARTE DENUNCIA. 11. REGISTRAR NÚMERO DE PARTE EN BITÁCORA WEB 01-03-2025 18:45 HORAS. CONCURRENCIA PERSONAL SIP: AL SITIO DEL SUCESO CONCURRIÓ PERSONA DE LA SECCIÓN DE INVESTIGACIÓN POLICIAL DE LA 4TA. COMISARIA RENGO, A CARGO DEL SGTO. 1RO. CRISTIAN FUENTES MORALES Y PERSONAL A SU CARGO, QUIENES REALIZAN DILIGENCIAS PROPIAS DE SU ESPECIALIDAD. CITACION: LA DENUNCIANTE QUEDO EN ESPERA DE CITACIÓN POR PARTE DE ESA FISCALÍA. JORGE J. URBINA CORONADO SGTO. 1RO. DE CARABINEROS SUBOFICIAL DE GUARDIA VTO.....BNO. JANET A. OLGUIN GONZALEZ SUBOFICIAL MAYOR DE CARABINEROS JEFE DE RETEN



Copia de Parte denuncia obtenida de manera digital el día 04/03/2025 14:05 horas desde el Sistema de Información y Atención de Usuarios del Ministerio Público

Copia de Parte denuncia correspondiente al ID 27690824. Total de páginas: 4







jueves, 13 de marzo de 2025

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL DE REQUINOA

De conformidad a la Ley N° 21722 de Presupuestos del Sector Público 2025, publicada el 13 de Diciembre del 2024; Decreto Alcaldicio N° 3929 de fecha 26.12.2024 aprueba presupuesto de Educación año 2025, certifica que a la fecha del presente documento, la institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios.

REPARACIONES DE INSTALACIONES DAÑADAS PRODUCTO DE ROBO EN ESTABLECIMIENTO SEGÚN CONSTA DE PARTE DENUNCIA N° 58, POR LO QUE SE HACE INDISPENSABLE REPARAR PUERTAS, PROTECCIONES METALICAS, CAMBIAR CHAPAS, PARA EL RESGUARDO DEL MATERIAL ESCOLAR.

ESTABLECIMIENTO	ESCUELA REPUBLICA DE FRANCIA
MEMO	117
FINANCIAMIENTO	MANTENIMIENTO
MONTO	\$ 380.000 CON IVA
TIPO COMPRA	TRATO DIRECTO
CLASIFICADOR	215.22.06.001.000.000 Mantenimiento y Reparación de Edificaciones



ERIKA DURAN VALDIVIA
JEFE FINANZAS DAEM